

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 26 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, las notificaciones personales en los domicilios que constan en dichos expedientes, este organismo considera procedente efectuar publicación en el Boletín Oficial el anuncio del intento de notificación de los actos administrativos que se indican a las personas interesadas que se relacionan.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/ Los Mozárabes, 8, en donde podrán comparecer, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

	NIF/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPTE.	PLAZO ALEGACIONES
1	43045710Z	ACUERDO DE INICIO	HU/0469/20	10 DÍAS
2	29484957S	ACUERDO DE INICIO	HU/0749/20	10 DÍAS
3	29801848N	ACUERDO DE INICIO	HU/0755/20	10 DÍAS
4	44220254V	ACUERDO DE INICIO	HU/0796/20	10 DÍAS
5	29774419E	ACUERDO DE INICIO	HU/0806/20	10 DÍAS
6	29615192R	ACUERDO DE INICIO	HU/0809/20	10 DÍAS
7	49114869W	ACUERDO DE INICIO	HU/0851/20	10 DÍAS
8	77589684N	ACUERDO DE INICIO	HU/0853/20	10 DÍAS
9	29763031L	TRÁMITE DE AUDIENCIA	HU/0480/20	10 DÍAS
10	49081981G	TRÁMITE DE AUDIENCIA	HU/0524/20	10 DÍAS

Huelva, 26 de noviembre de 2020.- El Delegado, Álvaro Burgos Mazo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»